



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena

**ACTA SESIÓN VIRTUAL**  
**(20 de abril de 2022)**

En la ciudad de Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural, e Histórico del mismo nombre, Departamento del Magdalena, República de Colombia, a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veintidós (2022), siendo las cuatro (4:00 p.m.) de la tarde, previa convocatoria, se reunió la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena, en sesión virtual ordinaria presidida por la Magistrada, doctora **Tania Victoria Orozco Becerra** en su condición de Presidente y con la presencia del Magistrado doctor **Rodrigo Hernán Ortiz Rosero** y asistido por la Secretaria, doctora **Magalys Virginia Ortiz Esquea**. Acto seguido una vez comprobado el quorum se procede a dar lectura al orden del día, en torno al cual se hicieron deliberaciones que condujeron al siguiente resultado:

**Primero: Presentación y bienvenida:** La Honorable Magistrada Tania Victoria Orozco Becerra previo saludo de bienvenida, presentó al doctor Rodrigo Hernán Ortiz Rosero como nuevo Magistrado Titular del Despacho 02 de la Corporación, en virtud de su nombramiento en propiedad y posesión llevada a cabo el día 18 de abril del cursante.

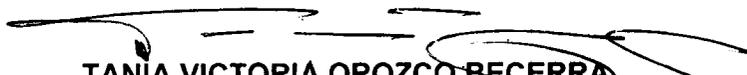
**Segundo: Ratificación de dignatarios:** De manera unánime los Honorables Magistrados ratificaron la designación de la doctora Tania Victoria Orozco Becerra como Presidenta de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena y la designación del doctor Rodrigo Hernán Ortiz Rosero como Vicepresidente de la misma para el periodo 2022-2023.

**Tercero: Consolidación lista de Conjueces:** En consideración a encontrarse pendiente surtir la etapa de la consolidación de la lista de conjueces de esta Corporación, los Magistrados, previa evaluación de las hojas de vida y documentos allegados por quienes se postularon, acuerdan integrar la misma con los aspirantes que se enuncian a continuación, por reunir los requisitos previstos en la convocatoria para tal efecto:

1. Diego Fernando Duque Zuluaga
2. Jacqueline Paulina De La Rosa Mejía
3. Rosa Daza Castillo

**Cuarto: Publicación y difusión de los resultados de la convocatoria:** Se dispuso por parte del Magistrados que a través de la Secretaría de la Corporación se diera curso a la publicación de la lista de conjueces y su comunicación a los integrantes de la misma, tal como se encuentra previsto en las etapas de la convocatoria.

Agotado el orden del día se levantó la sesión, siendo las cinco (5:00) de la tarde de hoy veinte (20) de abril de dos mil veintidós (2022), y a través de firma digital se suscribe por quienes en ella intervinieron.

  
**TANIA VICTORIA OROZCO BECERRA**  
Presidenta



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Magdalena

**RODRIGO HERNÁN ORTIZ ROSERO**

Magistrado

**MAGALYS V. ORTIZ ESQUEA**

Secretaria